

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17520 CANGAS DEL NARCEA

Doña Sara María García Fuente, Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Cangas del Narcea, hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 42/11-M se sigue a instancia de don Gervasio Rodríguez López, representado por la Procuradora Sra. doña Ana González Rodríguez, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María López Heredero, natural de Cerezaliz-Cangas de Narcea (Asturias), nacida el día 15 de abril de 1898, quién se ausentó de su último domicilio en Cerezaliz hace más de 70 años, emigrando a Buenos Aires (Argentina), no teniéndose de ella noticias desde entonces, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cangas del Narcea, 8 de marzo de 2011.- El/la Juez.-El/la Secretario/a.

ID: A110042291-1